

Madrid, 3 de noviembre de 2016

Estimado compañero:

Como ya se ha informado el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid junto con el laboratorio AstraZeneca, hemos convocado el **“I Premio al mejor proyecto o iniciativa para mejorar la adherencia de los pacientes en tratamiento con inhaladores”**, dirigido a proyectos realizados en farmacias de Madrid, encaminados a conseguir un mayor cumplimiento y mejorar el correcto manejo de medicamentos por vía inhalatoria de los pacientes.

Este Premio está dotado con la cantidad de 1500 € y las bases se pueden consultar en el [siguiente enlace](#).

Para darte más opciones a presentar tu proyecto, ampliamos el plazo de envío de trabajos al día 11 de noviembre a las 14,30 h. y podrá formalizarse a través del correo electrónico vocalias@cofm.es (indicando en el asunto: Inscripción premio tratamientos con inhaladores).

Te animo para que presentes los trabajos y acciones que desde tu farmacia realizas diariamente para garantizar el buen tratamiento de estos medicamentos a tus pacientes habituales.

Un cordial saludo.



Óscar López Moreno